

*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

HONORABLE LEGISLATURA

• *Presidente*

VISTO Y CONSIDERANDO Que el Señor Presidente de la Honorable Legislatura Territorial ha dispuesto designar al Señor Luis Ramón CORTADELLAS, D.N.I. N° 12.516.318, para cumplir funciones de asistencia al Señor Legislador Vice-Presidente I de ésta Honorable Cámara, Dr. Mario CACCIA.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Señor Luis Ramón CORTADELLAS, D.N.I. N° / 12.516.318, como Asistente de la Vice-Presidencia I, en Categ. 23 / P.P.A.y T., Planta Temporaria, a partir del día 11 del corriente // mes y año.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente / debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a la Secretaria Administrativa, Cumplido, Archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 411 /89.-

USHUAIA, 14 DIC 1989
ES COPIA FIEL

Alvarez

Agüero